



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 339 -2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 24 ABR 2015

VISTO: El Informe N° 064-2015/GOB.REG.HVCA/GRDS, con Proveído N° 1113680, el Oficio N° 012-2015-ME-GR.HVCA/GSRC./UGELC-AGI/JEFATURA, y el Oficio N° 0963-2015-ME-GR.HVCA-GRDS-DREH-GSRC-UGELC/D. y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 167-2015/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 12 de Febrero del 2015, se designó al Coordinador Central y a los Coordinadores de las Unidades Ejecutoras Responsables de los 18 Compromisos de Desempeño de Acuerdo a la "Norma Técnica Para La Implementación De Los Compromisos De Desempeño 2015", entre ellos al Lic. Mabel Paulina Guerra Huaranca como Coordinador - UGEL Castrovirreyna;

Que, en el citado acto resolutivo, se advierte error material en el Artículo Primero, en el extremo que se hace referencia al nombre de Lic. **MABEL PAULINA GUERRA HUARANCA**, debiendo ser lo correcto **LIC. NABEL PAULINO GUERRA HUARANCA**, lo cual debe ser subsanado con fines de previsión legal de conformidad con el Artículo 201° de la ley N° 27444: Ley de Procedimiento Administrativo General, por lo que se expide la presente Resolución;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- RECTIFICAR**, el Error Material existente en el Artículo Primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 167-2015/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 12 de Febrero del 2015, en el extremo que se hace mención al nombre de **LIC. MABEL PAULINA GUERRA HUARANCA**, debiendo quedar redactado como: "**LIC. NABEL PAULINO GUERRA HUARANCA**".

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Dirección Regional de Educación de Huancavelica, Unidad de Gestión Educativa de Castrovirreyna e interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Camac  
GERENTE GENERAL REGIONAL

WSF/CAER